

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO**



CODIGO PLAZA: DC3977

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/12/2025 (BOUMH. 10/12/2025)

CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (3+3)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA

PERFIL: Docencia en Medicina. Docencia en Psiquiatría en el Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

Félix Gutierrez Rodero

VOCAL 1º

Isabel Belinchón Romero

SECRETARIO

Ángel Pérez Sempere

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es>)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

Secretario Comisión.

Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZmY4YTRhNjlZmZkMS0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2026-01-08

Firmado por ISABEL BELINCHON ROMERO el día 2026-01-08

Firmado por ANGEL CONSTANTINO PEREZ SEMPERE el día 2026-01-08

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO**



CODIGO PLAZA: DC3977

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/12/2025 (BOUMH. 10/12/2025)

CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (3+3)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA

PERFIL: Docencia en Medicina. Docencia en Psiquiatría en el Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant

ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 4 puntos

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	
a.1	Calificaciones grado de Medicina - Calificación media presente en expediente académico (proporcional a la puntuación máxima de 0.7) - Si no consta calificación media en el expediente: ponderado por asignaturas: MH: 4, Sobresaliente: 3, Notable: 2, Aprobado: 1	0.7
a.2	Premio extraordinario	0.3
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	
b.1	Título de doctor	1
b.2	Premio extraordinario de Máster o Doctorado	0.4
b.3	Másters oficiales (0.2 por cada Máster)	0.6
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística (máx. 1,5 puntos)	
c.1	Publicaciones en revistas indexadas en Scopus o JCR (0.075 puntos: autoría preferente en artículo original; 0.025 puntos: autoría no preferente en artículo original; 0.025 puntos: autoría preferente en artículo no original; 0.01 puntos: autoría no preferente en artículo no original)	1
c.2	Proyectos de investigación competitivos - Proyecto como IP: 0.075 puntos - Proyecto como Coinvestigador: 0.025 puntos	0.5
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	
d.1	Docencia universitaria impartida - Profesor asociado: 0.3 puntos por curso - Tutor de prácticas: 0.1 puntos por curso - Profesor de máster: 0.1 por cada 10 horas - Cursos oficiales universitarios: 0.1 por cada 10 horas	1
d.2	Actividad profesional: 0.1 puntos por año de actividad profesional	1
d.3	Cargos de gestión (Jefatura de Sección/Servicio, tutor de residentes, Presidencia o secretaría de comisión hospitalaria): 0.2 puntos por año desempeñando alguno de los puestos mencionados	0.5
e)	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas. Se valora la relación directa entre la formación académica y experiencia profesional y la actividad a desarrollar.	3
	TOTAL	10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZmY4YTRhNjlZmZkMS0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2026-01-08

Firmado por ISABEL BELINCHON ROMERO el día 2026-01-08

Firmado por ANGEL CONSTANTINO PEREZ SEMPERE el día 2026-01-08